

Santiago, enero 31 de 1986.
R-57-86.

Señor
Gabriel Valdés S.
P R E S E N T E

Estimado Gabriel :

Ni he vetado tu nombre, ni te impido "pisar la Universidad"(i!). Los alumnos conocen mi criterio de que en los foros políticos que organicen, los participantes que representen a las distintas tendencias sean académicos más bien que personas involucradas directa e inmediatamente en la contingencia política -por muy respetable que sea esta última actividad-. No hago en ello ninguna discriminación política indebida, desde el momento en que a ninguna de las grandes tendencias le van a faltar representantes cuya actividad se halle primariamente ligada a la actividad académica, presente o pasada. La configuración del foro al que aludes se apartaba de esa condición, pero mis objeciones se dirigían a ella, y no a tu persona.

No sé si el criterio que he adoptado sea el mejor, ni tampoco si su aplicación en este u otros casos haya sido óptimamente acertada, pero él no te afecta a ti personal o selectivamente, ni involucra desconocimiento de los merecimientos que reseñas en tu carta. Sin embargo, la pasión con que reaccionas a una ofensa inexistente, me sugiere que efectivamente puede ser mejor que los temas políticos del momento sean tratados en la Universidad por personas que no se hallen tan intensa y personalmente comprometidas en ellos.

Tu afectísimo.


JUAN DE DIOS VIAL CORREA
Rector